



PROVINCIA PENQUISTA

# Hospital de Tomé alcanza su tercera Acreditación en Calidad y Seguridad de la Atención

Establece un hito importante en la comuna, ya que se transforma en la primera dentro de la red asistencial del Servicio de Salud Talcahuano (SST) en tener todos sus establecimientos de salud acreditados.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras un proceso de revisión y cumplimiento de altos estándares, el Hospital de Tomé recibió el certificado de su 3ª Acreditación en Calidad y Seguridad de la Atención.

Esta situación convierte a Tomé en la primera comuna de la jurisdicción del Servicio de Salud de Talcahuano (SST), en contar con la totalidad de sus establecimientos de salud acreditados, es decir, sus tres

Cesfam y el hospital, consolidando el compromiso intersectorial de la jurisdicción por mejorar los estándares de salud y garantizar una atención de calidad a toda la comunidad tomesina.

Aníbal Cea, director del Hospital de Tomé, señaló que "es una celebración porque debemos reconocer el esfuerzo de contar con establecimientos de salud acreditados por entidades externas, que ratifican el cumplimiento de estándares



FOTO: CEDIDA

de calidad. Este es un estándar que asegura a los pacientes que la atención que reciben ha sido verificada y controlada".

Por su parte, Víctor Torres, superintendente de Salud, destacó la importancia de este hito. "Es una gran noticia para toda la comunidad de Tomé, y especialmente para aquellos que se atienden en este hospital, porque esta tercera acreditación confirma que se cumplen los estándares mínimos de seguridad y calidad en la atención".

Asimismo, agregó que "en su primera evaluación, se requería un cumplimiento del 50% de los estándares establecidos, mientras que en

la segunda fase se exigía un 70%. Hoy, el Hospital de Tomé ha superado ampliamente estos umbrales, alcanzando un 96%, lo que refleja el avance sostenido en calidad y seguridad de la atención".

En tanto, Hernán Gormaz, director(s) del Servicio de Salud Talcahuano, agregó: "Queremos que, efectivamente, las atenciones sean oportunas y que sean dignas en términos de las condiciones que se otorgan, además, de asegurar que los procesos que se ejecutan acá estén bajo la norma y bastante estandarizados".

Vale señalar que, en 2024, el Ministerio de Salud suscribió un convenio de Cooperación Internacional

con Florida International University, para reconocer el estado de la Cultura de Seguridad del paciente en los hospitales a nivel nacional, a través de la aplicación de la Encuesta HMA (Healthcare Management Americas), la que busca medir y mejorar dicha cultura en hospitales de América Latina, donde el Hospital de Tomé fue el primer establecimiento de la Red del SST en participar de la aplicación de esta encuesta, logrando el porcentaje requerido para ser incluidos en el análisis de los datos recabados.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

